

ACTA DE ASAMBLEA N° 70: A los 23 días del mes de enero de 2012, siendo las 15:10 horas, en la sede social de **GRUPO SUPERVIELLE S.A.** ubicada en Bartolomé Mitre 434, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en sala de reuniones, se reúnen en Asamblea Ordinaria de Accionistas convocada para el día de la fecha, en primera convocatoria, los Sres. accionistas de GRUPO SUPERVIELLE S.A. cuya nómina consta en el folio 26 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales N° 2 de GRUPO SUPERVIELLE S.A., que acreditan la titularidad de 123.644.371 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$1 valor nominal cada una, de las cuales 63.369.094 son Clase A con derecho a cinco votos por acción y 60.275.277 son Clase B con derecho a un voto por acción de GRUPO SUPERVIELLE S.A. que en conjunto representan el 100% del capital social y el 100% de los votos de GRUPO SUPERVIELLE S.A. Se encuentra presente el representante de la Comisión Fiscalizadora que firma al pie. No se encuentra presente la representante de la Comisión Nacional de Valores. No se encuentra presente el representante de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. No se encuentra presente el representante del Mercado Abierto Electrónico. Preside la reunión el Vicepresidente del Directorio, Sr. Gabriel Alberto Coqueugniot. Habiendo constatado la existencia de quórum válido para sesionar y no habiendo objeciones, el Sr. Presidente declara formalmente constituida en primera convocatoria la asamblea ordinaria de accionistas de GRUPO SUPERVIELLE S.A. convocada para el día de la fecha y pone a consideración el primer punto del Orden del Día: **“(1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA”**. Pide la palabra el representante del accionista Julio Patricio Supervielle, Sr. Juan Pablo Molinari, y mociona que todos los accionistas presentes firmen el acta de asamblea. Puesto a votación el primer punto del Orden del Día, por unanimidad de votos de los accionistas de la Clase A y de la Clase B se RESUELVE que todos los accionistas presentes firmen el acta de asamblea. A continuación, el Sr. Presidente pone a consideración de los accionistas el segundo punto del Orden del Día: **“(2) CONSIDERACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES. DESIGNACIÓN DE DOS NUEVOS DIRECTORES TITULARES”**. El Sr. Presidente señala que se ha venido analizando recientemente la necesidad de efectuar una ampliación del número de miembros titulares del Directorio de GRUPO SUPERVIELLE S.A. Agrega que, como es de conocimiento de los presentes, la composición del Directorio había sido reducida a cinco (5) miembros titulares por decisión de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 29 de agosto de 2011 y posteriormente ampliada a seis (6) por decisión de la Asamblea Ordinaria celebrada el 28 de septiembre de 2011. Con el propósito de validar el modelo y la estructura de su gobierno corporativo conforme a las mejores prácticas y a las necesidades actuales de GRUPO SUPERVIELLE S.A., se ha ponderado la conveniencia de ampliar el número de directores titulares de seis (6) a ocho (8) y designar como directores titulares a los Sres. Richard Guy Gluzman y Juan Carlos Eduardo Nougués. El Sr. Presidente informa a los presentes que en el día de la fecha el Sr. Nougués ha notificado al Directorio su renuncia al cargo de director suplente a fin de facilitar la implementación de este nuevo modelo de gobierno. Pide la palabra el Sr. Richard Guy Gluzman quien manifiesta también que pone a disposición de esta Asamblea de Accionistas su renuncia al cargo de director suplente de GRUPO SUPERVIELLE S.A. Seguidamente el representante del accionista Julio Patricio Supervielle, el Sr. Juan Pablo Molinari, pide la palabra para agradecer la renuncias presentadas por los Sres. Juan Carlos Eduardo Nougués y Richard Guy Gluzman y mociona: (i) aceptar las renuncias efectuadas por los Sres. Juan Carlos Eduardo Nougués y Richard Guy Gluzman a sus cargos de directores suplentes, (ii) fijar en ocho (8) el número de directores titulares y designar como directores titulares a los Sres. Juan Carlos Eduardo Nougués hasta el 15 de abril de 2013 y Richard Guy Gluzman hasta el 15 de abril de 2014, (iii) no designar en esta oportunidad directores suplentes y (iv) dejar constancia en el Acta de Asamblea que Directorio de GRUPO SUPERVIELLE S.A. queda compuesto de la siguiente manera:

Directorio		Vencimiento del mandato
Presidente	Julio Patricio Supervielle	15.04.2014
Vicepresidente	Gabriel Alberto Coqueugniot	15.04.2012
Directores Titulares	Emérico Alejandro Stengel	15.04.2013
	Laurence Nicole Mengin de Loyer	15.04.2013
	Jorge Oscar Ramírez	15.04.2012
	Atilio Dell’Oro Maini	15.04.2014

Richard Guy Gluzman
Juan Carlos Eduardo Nougués

15.04.2014
15.04.2013

Puesto a votación el segundo punto del Orden del día y no habiendo objeciones por unanimidad de los votos habilitados de los accionistas de la Clase A y de la Clase B se RESUELVE aprobar la moción del representante del accionista Julio Patricio Supervielle. Pide la palabra el Sr. Richard Guy Gluzman para agradecer la designación al cargo de director titular de GRUPO SUPERVIELLE S.A. y aceptar el cargo para el cual ha sido designado. Asimismo, informa que constituye domicilio especial a todos los efectos correspondientes en Bartolomé Mitre 434, piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Seguidamente, pide la palabra el representante del accionista Acalar S.A., Sr. Néstor Pedro Benítez, y manifiesta que teniendo en cuenta lo resuelto por esta Asamblea Ordinaria y debiendo informarse e inscribirse las resoluciones adoptadas precedentemente ante los organismos de contralor pertinentes, mociona autorizar a cualquiera de los directores titulares a elevar a escritura pública la presente Acta y a los Sres. Martín Mittelman, Cecilia López Lecube, Sheila Böhm y Juan Pablo Molinari para que actuando en forma indistinta cualquiera de ellos efectúe los trámites que fueran necesarios a fin de notificar e inscribir las resoluciones adoptadas por la presente Asamblea Ordinaria de GRUPO SUPERVIELLE S.A. ante los organismos de contralor que correspondan, incluyendo sin limitación, la Comisión Nacional de Valores, la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el Mercado Abierto Electrónico, a cuyos efectos quedan facultados para presentar escritos, publicar avisos, desglosar y retirar documentación, contestar vistas, certificar documentación conforme la Resolución General 7/2005 de IGJ, confeccionar, suscribir y presentar solicitudes, requerimientos, escritos y demás documentación necesaria o requerida, efectuar peticiones y ejercer cuanta otra facultad sea necesaria para el mejor desempeño de su cometido. Puesta a votación la moción del representante del accionista Acalar S.A. y no habiendo objeciones por unanimidad de los votos habilitados de los accionistas de la Clase A y de la Clase B se RESUELVE aprobar la moción propuesta. A continuación, el Sr. Presidente indica que se ha dado tratamiento a todos los puntos del Orden del Día de esta Asamblea Ordinaria, agradece a los presentes su asistencia y da por finalizada la misma siendo las 15:45 horas, dejando constancia que la Asamblea Ordinaria ha revestido el carácter de unánime, ya que han estado presentes los Sres. accionistas titulares de la totalidad del capital social y votos de la sociedad y todas las decisiones han sido adoptadas por unanimidad de las acciones con derecho a voto.

Gabriel Alberto Coqueugniot

Juan Pablo Molinari

Néstor Pedro Benítez

César Ponisio

Enrique José Barreiro